



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MORALARZARAL AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD URBANA

Exposición de Motivos.

Recientemente ha habido dos atropellos en la Carretera M-608 (Calle España) a su paso por el término municipal. Esta carretera cruza la localidad dividiéndola en dos partes y pese a haber pasos de cebra con badenes e indicaciones de velocidad, no ha sido suficiente como medidas de seguridad vial.

Siendo responsabilidad de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento debe instar a hacer las medidas correctoras necesarias para garantizar la seguridad de los vecinos.

Además es necesario el replanteamiento de la seguridad vial y la movilidad en el Municipio, dado el crecimiento urbanístico en la última época que requiere de un estudio pormenorizado de estos asuntos.

Instamos al Pleno del ayuntamiento a la toma de estos acuerdos:

- Urgir desde el Pleno del Ayuntamiento a la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid un plan de actuación de seguridad vial de la Carretera M-608 a su paso por Moralarzaral, que incluya la mejor señalización de los pasos de cebra.
- Crear una comisión de trabajo sobre Seguridad Vial y Movilidad urbana dentro del ámbito de la participación ciudadana y los partidos con representación política para plantear mejoras en estos dos ámbitos. Debe incluir la regulación del tráfico urbano y los estudios del sentido de circulación, la señalización, el problema del aparcamiento, el espacio compartido entre vehículos de motor y el uso de la bicicleta, las velocidades de circulación y modos de regulación y otros que surjan de dicho trabajo.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MORALARZARAL

Ángel Martínez Martínez

Portavoz

DNI 70060139T

